



Municipalidad de Guácimo



Handwritten signature

* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO * ACTA N° 49 -2022, SESION ORDINARIA N° 30-2022 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO EL VEINTISEIS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDOS A LAS QUINCE, HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES DIRECTORIO	
Regidores Propietarios José Leoncio Orozco Peraza- Preside Alejandra López Lee (virtual) Nelson Lobo Rodríguez Magda Orocú Jiménez (virtual) Rosibel Marchena Serrano Leonardo Carrillo Sánchez	Regidores Suplentes Nitzy Vega Chaves Ana María Esquivel Mesen Rosibel Calvo Angulo Leance Ramírez Mora (supl) José Andrés Jirón Jirón Wilberth Carrillo Navarro
Síndicos Propietarios Vera Myrie Graham Elpidio Cubillo López	Síndicos Suplentes Flor Chavarría Arguedas (virtual -supl) Jesarela Cocorn Guerrero (virtual -supl) Greivin Muñoz Elizondo (virtual)
Funcionarios. Gerardo Fuentes González – Alcalde Cynthia Hyman Schatruell* Jeanneth Crawford Stewart -secretaria Ausentes: Síndicos Maricela Solano Álvarez, Luis Guillermo Zamora Brenes, Carlos David Francis Sequeira, Yundi Alberto Artavia Lovemore y Jacqueline Jiménez Salas. Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día: I. Oración II. Lectura, aprobación y firma actas anteriores. III. Asuntos del Alcalde Municipal IV. Correspondencia.	



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 2

Acta N.º 49-2022 S.O. N.º 30-2022 Fecha: 26-07-2022

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal – Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del orden del día. -----

En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal – Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 26-07-2022, dice: -----

- 1. Oración-----
- 2. Lectura, aprobación y firma acta anterior-----
- 3. Asuntos del Alcalde Municipal.-----
- 4. Correspondencia.-----

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, resultado aprobada por unanimidad.-----

ORACION:-----

El Concejo Municipal período 2020 – 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Nitzy Vega Chaves . -----

Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, en ausencia del Regidor Propietario del curul que corresponde a representante del partido justicia social, procede a subir al Regidor Suplente - Sr. Leance Ramírez Mora.-----

CAPITULO I. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA ACTAS ANTERIORES.-----

ARTÍCULO N° 1. El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el Acta N.º 47-2022, de la Sesión Ordinaria N.º 29-2022, celebrada el día 19 de Julio 2022, resultando: conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 3

Acta N.º 49-2022

S.O. N.º 30-2022

Fecha: 26-07-2022

CAPITULO II. ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL.-----

ARTÍCULO N° 2. Se dio lectura a oficio AMG-965-2022, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 26-07-2022, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González - Alcalde Municipal, en el que remite oficio DPMG-070-2022, suscrito por Zilenia Venegas Vargas Proveedora Municipal de la Municipalidad de Guácimo, donde remite por medio de la plataforma SICOP el expediente de la Licitación Pública 2022LN-000001-002250001 " Servicio de Laboratorio por Demanda para Verificación de Calidad de Materiales en Obras de Red Vial, lo anterior con la finalidad de solicitarles interponer sus buenos oficios a fin de tomar acuerdo de adjudicación a favor de la empresa LGC INGENIERÍA DE PAVIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica 3-101-303726, por un monto estimado anual de \$62.930.878.76 y total para 4 años de contrato de \$251.723.515.04 contrato por periodo de un año prorrogable por tres periodos iguales, los pagos se realizarán con cada orden de pedido y con el conforme por parte del coordinador de la Unidad de Infraestructura y Obra Pública.-----

RECOMENDACION DE ADJUDICACION 2022LN-000001-002250001

MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO. Guácimo, a las 09:46 horas del 22 de julio de 2022. La suscrita Zilenia Venegas Vargas – Proveedora Institucional- emito recomendación de adjudicación para el procedimiento de Contratación denominado LICITACIÓN PÚBLICA 2022LN-000001-002250001 correspondiente a la "SERVICIO DE LABORATORIO POR DEMANDA PARA VERIFICACIÓN DE CALIDAD DE MATERIALES EN OBRAS DE LA RED VIAL"-----

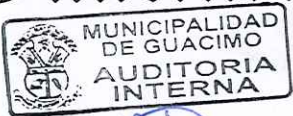
RESULTANDO

PRIMERO: En virtud de las funciones que son de competencia de la proveeduría municipal como la de conducir los procesos de Contratación Administrativa regulado en los artículos 227 y 230 del RLCA, se procedió a la tramitación de la Licitación antes mencionada.-----

SEGUNDO: Esta petición fue amparada con la solicitud de compra emitida por la Unidad de Servicios de Infraestructura y Obra Pública número 0062022001400031 recibida el 25 de abril, con una estimación anual de consumo de \$62.930.878.76 y total para 4 años de contrato de \$251.723.515.04. -----



Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 4

Acta N.º 49-2022

S.O. N.º 30-2022

Fecha: 26-07-2022

TERCERO: Que con base en la solicitud y con la certificación de contenido presupuestario emitida por el Lic. Carlos Cubillo Aguilar, Coordinador de Servicios Financieros, la Proveeduría Institucional, procedió a la realización del trámite por medio del procedimiento de Licitación Pública, esto debido al monto estimado siendo el límite para la aplicación del procedimiento el monto que supere los ¢211.600.000.00 (excluye obra pública), además por la modalidad de entrega de los servicios fundamentado en el artículo 171 del RLCA, Contrato de Servicios por demanda, donde se pacta el compromiso de suplir los servicios, según las necesidades puntuales que se presenten en un periodo determinado, por lo que las cotizaciones se realizan sobre precios unitarios formulados con fundamento en una proyección de costos y eventuales demandas del servicio, de la cual se recibieron ofertas el 22 de junio a las 08:00 horas y consta la apertura de las ofertas mediante acta incorporada al expediente electrónico. Para este procedimiento se recibieron las siguientes ofertas:-----

Partida	Posición de ofertas ▼	Número de la oferta	Ofertas alternativas	Calificación de la evaluación	Precio presentado ▼	Conversión de precio[USD] ▼
		Nombre del proveedor ▼			Estado de la oferta	Documento adjunto
1	1	2022LN-000001-0022500001-Partida 1-Oferta 2	No	100	1 [CRC]	0
		COMPAÑIA ASESORA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CACISA SOCIEDAD ANONIMA			Continúa para estudio de oferta	 4
1	2	2022LN-000001-0022500001-Partida 1-Oferta 3	No	100	1 [CRC]	0
		O J M CONSULTORES DE CALIDAD Y LABORATORIOS SOCIEDAD ANONIMA			Continúa para estudio de oferta	 1
1	3	2022LN-000001-0022500001-Partida 1-Oferta 5	No	0	3.601.067,04 [CRC]	5.161,78
		INGENIERIA TECNICA DE PROYECTOS ITP, SOCIEDAD ANONIMA			Continúa para estudio de oferta	 3
1	4	2022LN-000001-0022500001-Partida 1-Oferta 1	No	0	4.067.150 [CRC]	5.829,87
		VIETO Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA			Continúa para estudio de oferta	 2
1	5	2022LN-000001-0022500001-Partida 1-Oferta 4	No	0	1.995.833 [CRC]	2.860,84
		L G C INGENIERIA DE PAVIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA			Continúa para estudio de oferta	 1



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 5

Acta N.º 49-2022 S.O. N.º 30-2022 Fecha: 26-07-2022

CUARTO: Que se realizó la revisión de aspectos de admisibilidad y legales por parte de la proveeduría municipal, mediante documento de Acta de apertura y revisión formal de ofertas, incorporado al expediente en la sección Detalles de la solicitud de verificación. En este documento consta el motivo de la exclusión de la oferta de Vieto y Asociado Sociedad Anónima en la etapa de admisibilidad, posteriormente se envían las ofertas admisibles a la unidad solicitante para realizar evaluación de aspectos técnicos y económicos, cuyo informe de revisión emitido mediante oficio SIOP-710-2022 está incorporado al expediente electrónico en respuesta a la solicitud de verificación de la partida en la sección Detalles de la solicitud de verificación/Estado de la Verificación/Resultado de la solicitud de verificación o aprobación recibida, donde se indica en el resultado de su análisis que las ofertas de COMPAÑIA ASESORA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CACISA SOCIEDAD ANONIMA y O J M CONSULTORES DE CALIDAD Y LABORATORIOS SOCIEDAD ANONIMA no cumplen y no superan la etapa de evaluación técnica, y que las ofertas de L G C INGENIERIA DE PAVIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA y INGENIERIA TECNICA DE PROYECTOS ITP, SOCIEDAD ANONIMA cumplen por lo que son sometidas al sistema de evaluación propuesto, según se puede corroborar en la siguiente pantalla copiada del expediente.-----

[Información de la oferta] Listado de ofertas seleccionadas para la verificación.

Posi ción	Nombre de Proveedor	Número de la oferta	Resultado de v erificación
1	COMPAÑIA ASESORA DE CO NSTRUCCION E INGENIERIA CACISA SOCIEDAD ANONIMA	2022LN-000001-0022500001-Partida 1-Oferta 2	No cumple
2	O J M CONSULTORES DE CA LIDAD Y LABORATORIOS SO CIEDAD ANONIMA	2022LN-000001-0022500001-Partida 1-Oferta 3	No cumple
3	L G C INGENIERIA DE PAVIM ENTOS SOCIEDAD ANONIMA	2022LN-000001-0022500001-Partida 1-Oferta 4	Cumple
4	INGENIERIA TECNICA DE PR OYECTOS ITP, SOCIEDAD AN ONIMA	2022LN-000001-0022500001-Partida 1-Oferta 5	Cumple



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 6

Acta N.º 49-2022 S.O. N.º 30-2022 Fecha: 26-07-2022

[3. Encargado de la verificación]

No	Verificador	Número de telé fono	Correo electrón ico	Fecha y hora lí mite de solicitud de verificación	Fecha/hora de verificación	Estado de la verificació n	Resultado
1	Michael Campos Mora	27165051	mcampos@guacimo.go.cr	07/07/2022 14:00	14/07/2022 08:43	<u>Tramitada</u>	Cumplen Parcialmente

QUINTO: La Unidad de Infraestructura y Obra Pública realizó la evaluación de las ofertas que superaron la etapa de evaluación técnica y económica, de la aplicación de la evaluación de las ofertas se obtiene la siguiente información:-----
A continuación, se presenta los puntos obtenidos por las ofertas que superaron el análisis técnico de la oferta. En la tabla 3, se observar los puntajes obtenidos por los oferentes, siendo la empresa LGC Ingeniería de Pavimentos S.A. la mejor puntuada con un total de 100 puntos.

Ofertas Presentadas		
Empresa	Precio	Puntaje
ITP	€3 602 066,95	55,39
LGC	€1 995 333,00	100,00

Tabla 3. Evaluación económica de las ofertas. Licitación N° 2022LA-000005-0022500001.

CONSIDERANDO

ÚNICO: Que la empresa L G C INGENIERIA DE PAVIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA, cumple con los aspectos de admisibilidad, legales, económicos y técnicos y obtuvo la mayor puntuación, por lo que se procede a recomendarla para ser la adjudicataria de este proceso. -----

POR TANTO
LA PROVEEDURIA INSTITUCIONAL
RECOMIENDA:

Basado en la información anterior, la proveeduría institucional de la Municipalidad de Guácimo recomienda adjudicar la Licitación Pública 2022LN-000001-0022500001 "SERVICIO DE LABORATORIO POR DEMANDA PARA VERIFICACIÓN DE CALIDAD DE MATERIALES EN OBRAS DE LA RED VIAL", a la empresa L G C INGENIERIA DE PAVIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3-101-303726, por un monto-----



Municipalidad de Guácimo



[Firma manuscrita]

Pág. N° 7

Acta N.º 49-2022

S.O. N.º 30-2022

Fecha: 26-07-2022

estimado anual de ¢62.930.878.76 y total para 4 años de contrato de ¢251.723.515.04. contrato por periodo de un año prorrogable por tres periodos iguales, los pagos se realizarán con cada orden de pedido y con el recibido conforme por parte del coordinador de la Unidad de Infraestructura y Obra Pública.

Conocida la solicitud de adjudicación a la Licitación Pública 2022LN-000001-002250001 es sometida a aprobación el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la petición sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad. -----

De conformidad al oficio DPMG-0070-2022, de la Proveedora Municipal – Sra. Zilenia Venegas V., este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Adjudicar la Licitación Pública 2022LN-000001-002250001 “ Servicio de Laboratorio por Demanda para Verificación de Calidad de Materiales en Obras de Red Vial, a favor de la empresa LGC INGENIERÍA DE PAVIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica 3-101-303726, por un monto estimado anual de ¢62.930.878.76 y total para 4 años de contrato de ¢251.723.515.04 contrato por periodo de un año prorrogable por tres periodos iguales, los pagos se realizarán con cada orden de pedido y con el conforme por parte del coordinador de la Unidad de Infraestructura y Obra Pública.-----

Acuerdo N.º Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.-----

ARTÍCULO N° 3. Se dio lectura a oficio AMG-967-2022, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 26-07-2022, firmado por Gerardo Fuentes González, Alcalde Municipal, se remite oficio SF-139-2022. Firmado por el Lic. Carlos Cubillo Aguilar, donde se remite la evaluación presupuestaria correspondiente al I semestre del 2022, para su respectivo conocimiento y aprobación, dice: -----

Informe sobre la evaluación presupuestaria -----
I semestre 2022 -----

Comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos -----

INGRESOS



Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 8

Acta N.º 49-2022 S.O. N.º 30-2022 Fecha: 26-07-2022

Impuestos y servicios	Ingresado al30 de junio 2022	Presupuestado	% de Ejecución	Superavit/deficit de recaudación	Superavit/deficit de recaudación
IBI	289.739.266,29	248.563.590,76	117%	41.175.675,53	-17%
Impuesto sobre patrimonio	23.413,27	32.000,00	73%	-8.586,73	27%
Impuesto de transpaso	9.565.086,31	12.500.000,00	77%	-2.934.913,69	23%
Explotacion de recursos naturales	367.728,90	0,00	0%	367.728,90	100%
Impuesto de Construcción	23.398.290,92	33.500.000,00	70%	-10.101.709,08	30%
Patentes Municipales	282.050.509,75	403.950.000,00	70%	-121.899.490,25	30%
Patente de licores	38.561.740,39	48.000.000,00	80%	-9.438.259,61	20%
Timbres municipales	23.234.549,67	9.000.000,00	258%	14.234.549,67	-158%
Timbres parques nacionales	6.342.413,92	8.400.000,00	76%	-2.057.586,08	24%
Alquiler de edificios	4.171.568,60	12.000.000,00	35%	-7.828.431,40	65%
Cementerio	4.569.735,06	5.500.000,00	83%	-930.264,94	17%
Recolección de Basura	131.214.665,40	180.850.000,00	73%	-49.635.334,60	27%
Aseo de vías y sitios Públicos	10.561.680,30	13.500.000,00	78%	-2.938.319,70	22%
Deposito y tratamiento de basura	107.750.467,30	82.000.000,00	131%	25.750.467,30	-31%
Parques y obras de ornato	55.416.123,87	52.000.000,00	107%	3.416.123,87	0%
Servicios comunitarios	55.020.000,00	127.332.000,00	43%	-72.312.000,00	57%
Venta de otros servicios	7.977.052,39	23.750.000,00	34%	-15.772.947,61	66%
Derecho de cementerio	542.685,00	1.200.000,00	45%	-657.315,00	55%
Intereses sobre cuentas corrientes	2.634.072,59	7.179.457,50	37%	-4.545.384,91	63%
Multas varias	22.396.956,35	16.000.000,00	140%	6.396.956,35	0%
Intereses Moratorios	32.276.733,79	30.367.776,90	106%	1.908.956,89	-6%

Fuente: Informe de ejecución presupuestaria de ingresos I Semestre 2022.

Comportamiento respecto a los ingresos: -----

Los ingresos en general han sobrepasado la meta propuesta, como puede observarse en el cuadro anterior, en algunas partidas ha sido superada incluso la meta de todo el periodo, otro grupo de ingresos está muy cerca de la meta y con lo anterior se nota una mejora significativa en el comportamiento de pago de los contribuyentes. -----



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 9

Acta N.º 49-2022 S.O. N.º 30-2022 Fecha: 26-07-2022

Meta anual superada: -----

De las 21 partidas de ingresos, es de resaltar seis partidas que superan la meta anual con creces, tal es el caso de *Timbres municipales* con un porcentaje de ejecución de un 258%, *Multas varias* con un 140%; *Depósito y tratamiento de basura* con un 131%; *Impuesto de bienes inmuebles* con un 117%; *Parques y obras de ornato* con un 107% y por último de los que sobrepasaron la meta anual está la partida *Intereses moratorios* con un 106%.-----

Meta semestral superada: -----

De las restantes, nueve partidas de ingresos han superado la meta del semestre, y según el cuadro anterior, el porcentaje de ingresos está entre un 70% y hasta un 83% como es el caso de Cementerio. -----

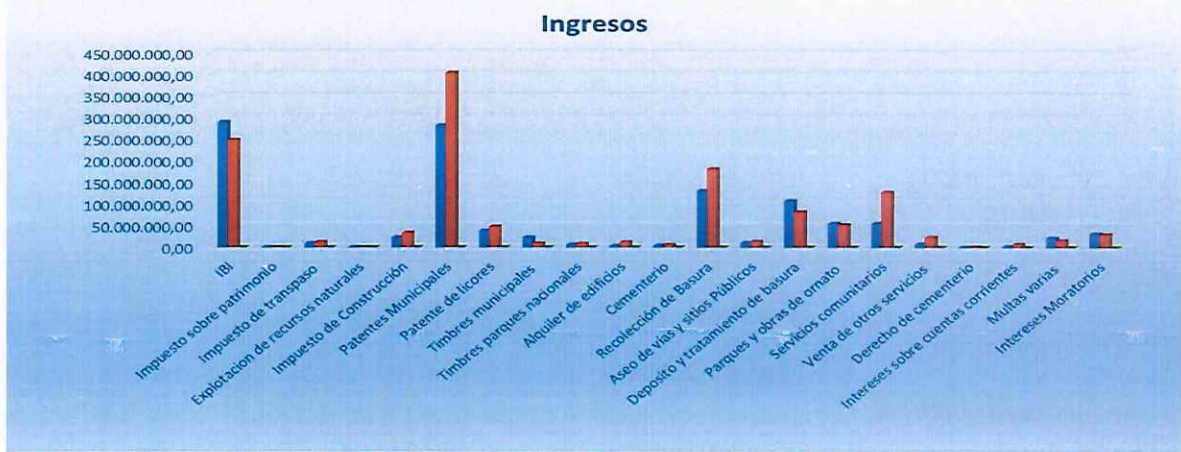
Cerca de lo presupuestado: -----

Un grupo pequeño de cinco partidas de ingresos están cerca de la meta, tal es el caso de *Venta de otros servicios* con un porcentaje de un 34% como el más bajo, otras cuatro partidas andan entre un 35% y hasta un 45% muy cerca de la meta propuesta.-----

Ingresos sin movimientos-----

Como caso excepcional se encuentra la partida de ingresos por *Explotación de recursos naturales*, a la fecha no reporta ingresos, por cuanto no cuenta con los permisos para operar. -----

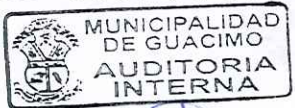
Gráfico del comportamiento de los ingresos-----



Fuente: Informe de ejecución presupuestaria de ingresos I Semestre 2022.-----



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 10

Acta N.º 49-2022 S.O. N.º 30-2022 Fecha: 26-07-2022

Ingresos por Transferencias -----

Impuesto al banano: Con respecto a las transferencias por la ley 7313 ley de Redistribución del impuesto al banano, en lo que comprende el primer semestre de periodo 2022, se registra un depósito el día 06 de junio de 2022, por la suma de 84.766.356,75, según las autoridades responsables de realizar estas transferencias, obedece a los problemas ocasionados con el hackeo a los servidores del Ministerio de Hacienda, es importante resaltar, que a nivel institucional, los proyectos financiados con esos recursos, también se han visto afectados en cuanto a la no ejecución.-----

IFAM licores: Los ingresos transferidos del IFAM, alcanza un 23%, muy por debajo de lo planeado.-----

Ley sobre simplificación y eficiencia tributaria, Ley 8114: Tal como se puede observar en el siguiente cuadro, por concepto a la ley 8114 para mejoras de las vías del cantón, el Gobierno Central realizó transferencias por un 41% del monto presupuestado, lo anterior mediante un depósito registrado el 08 de marzo y otro depósito el 06 de junio del año en curso.

INDER Programa de caminos: Los ingresos del convenio entre esta Municipalidad y el INDER dentro del programa de caminos, a la fecha, no registra reportes.-----

IFAM mantenimiento de caminos: Se registran depósitos por un 40% de lo asignado al IFAM para mantenimiento de caminos.-----

Transferencias	MONTO ASIGNADO	MONTO TRANSFERIDO	% de Ejecución
LEY 7313 IMPUESTO	338.065.426,63	84.766.356,75	25%
IFAM LICORES	12.485.672,91	2.888.053,07	23%
Ley 8114	1.323.255.086,93	544.913.603,00	41%
INDER Prog Caminos	280.000.000,00	-	0%
IFAM mantenimiento de caminos	980.041,92	396.243,75	40%

Fuente: Informe de ejecución de ingresos I Semestre 2022



Municipalidad de Guácimo

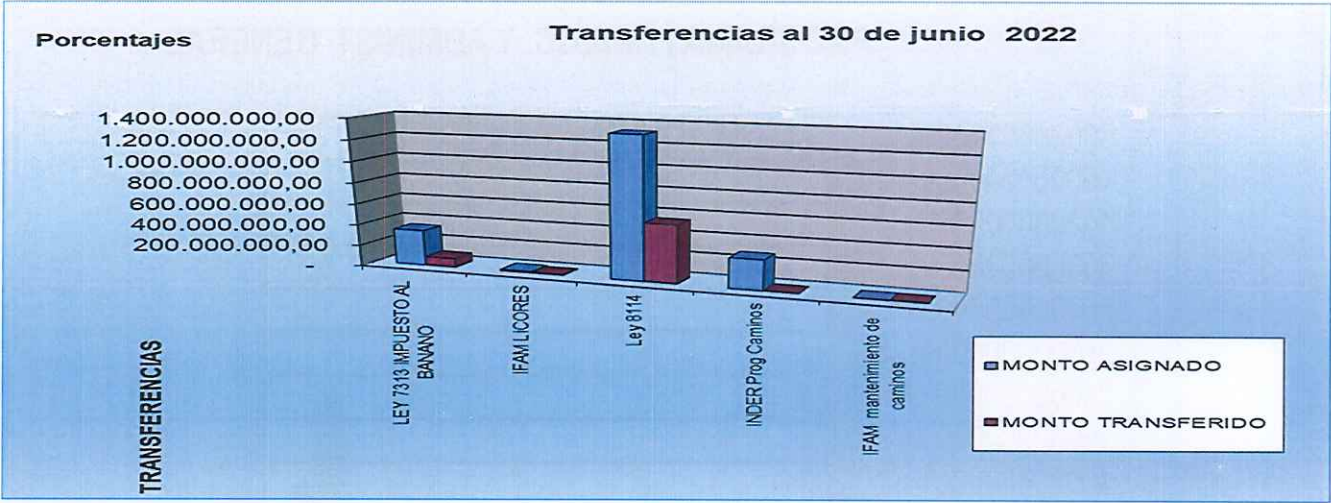


[Firma]

Pág. N° 11

Acta N.º 49-2022 S.O. N.º 30-2022 Fecha: 26-07-2022

Gráfico de transferencias -----



Fuente: Informe de ejecución de ingresos I semestre 2022

Egresos

En cuanto a la ejecución de egresos del **Programa I**, tal como se muestra en el siguiente cuadro, se alcanzó en términos generales una ejecución de un 48.88%, se observa en el cuadro la ejecución presupuestaria en las cuatro subdivisiones del programa I.-----

Programa I Dirección y Administración General.

Programa I Dirección y Administración General	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
GASTOS ADMINISTRACION	50%	50,82%	470.813.234,59	239.256.953,47
AUDITORIA INTERNA	50%	46,32%	50.702.147,65	23.485.078,25
ADMINISTRAC. INVERSI. PROPIAS	50%	53,78%	46.844.714,95	25.194.406,03
REGIST. DEUDA, FONDOS Y TRANSFER	50%	44,59%	180.019.680,27	80.268.746,57
Total ejecución presupuestaria	50,00%	48,88%	748.379.777,46	368.205.184,32



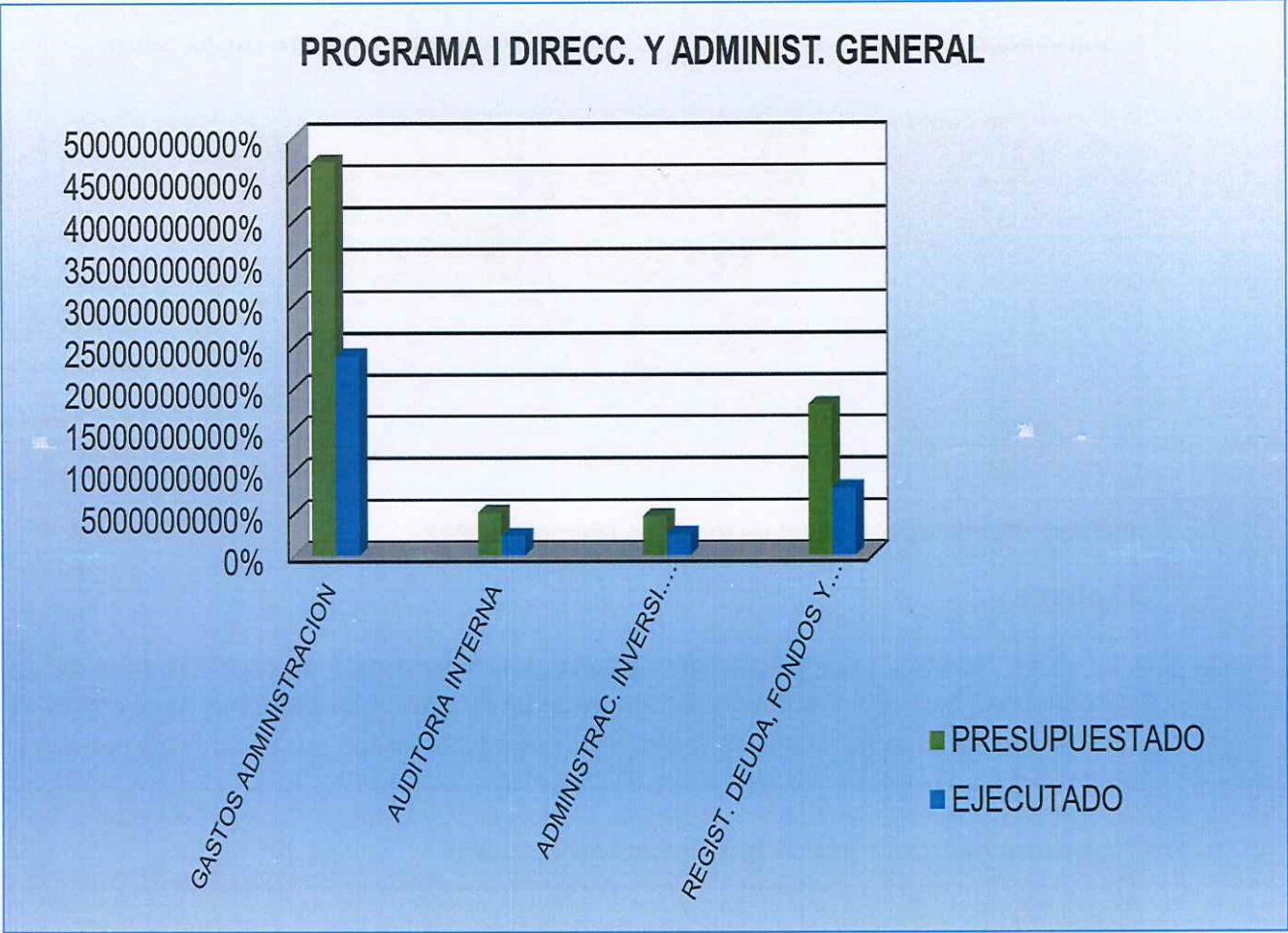
Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 12

Acta N.º 49-2022 S.O. N.º 30-2022 Fecha: 26-07-2022
Fuente: Informe de egresos I semestre 2022
Gráfico Dirección y Administración General.



Fuente: Informe de egresos I semestre 2022 El programa II Servicios comunales

El programa II cuenta con 12 partidas de gastos, de las cuales *Depósito y tratamiento de basura* tiene un 67.34% y *Mantenimiento de edificios* tiene una ejecución de un 57%.-----

Seguidamente un grupo de seis partidas presupuestarias su ejecución oscila entre un 10.95% como lo es *Parques y obras de ornato* y *Recolección de basura* que está en un 48.08% de ejecución. -----

Es importante ver que hay tres partidas presupuestarias que en este semestre no registran ningún movimiento, tal es el caso de *Mantenimiento de caminos y calles; Protección del medio ambiente y Aportes en especie para servicios comunales*. -----



Municipalidad de Guácimo



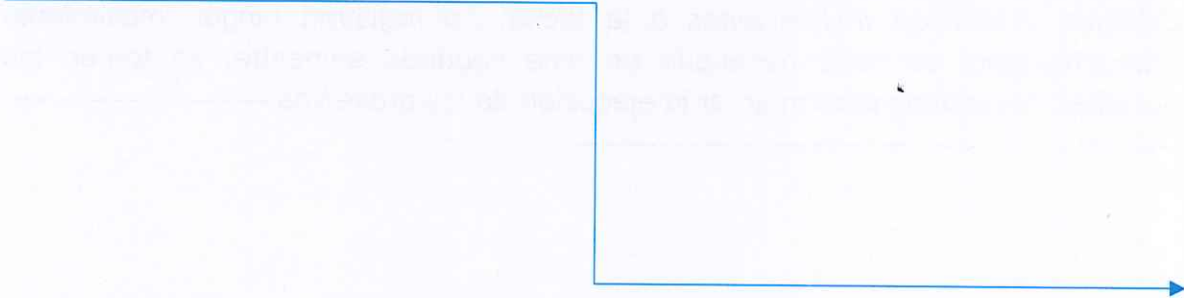
[Firma]

Pág. N° 13

Acta N.º 49-2022 S.O. N.º 30-2022 Fecha: 26-07-2022

Programa II Servicios comunales	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	50%	38,01%	22.742.184,92	8.643.547,01
RECOLECCION DE BASURA	50%	46,08%	195.811.629,66	90.227.752,02
MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CAL LES	50%	0,00%	2.720.041,92	0,00
CEMENTERIOS	50%	37,30%	12.486.328,31	4.656.935,05
PARQUES OBRAS DE ORNATO	50%	10,95%	33.029.512,82	3.616.179,27
EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORT IVOS	50%	25,85%	14.700.000,00	3.800.000,00
SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTAROS	50%	37,34%	154.866.632,92	57.829.926,39
DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	50%	67,34%	73.800.000,00	49.696.905,00
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	50%	57,75%	89.554.828,19	51.718.205,51
PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	50%	0,00%	1.830.000,00	0,00
DESARROLLO URBANO	50%	37,13%	58.064.455,69	21.557.560,90
APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS COM	50%	0,00%	4.000.000,00	0,00
Total ejecución presupuestaria		29,81%	663.605.614,43	291.747.011,15

Fuente: Informe de egresos I semestre 2022





Municipalidad de Guacimo



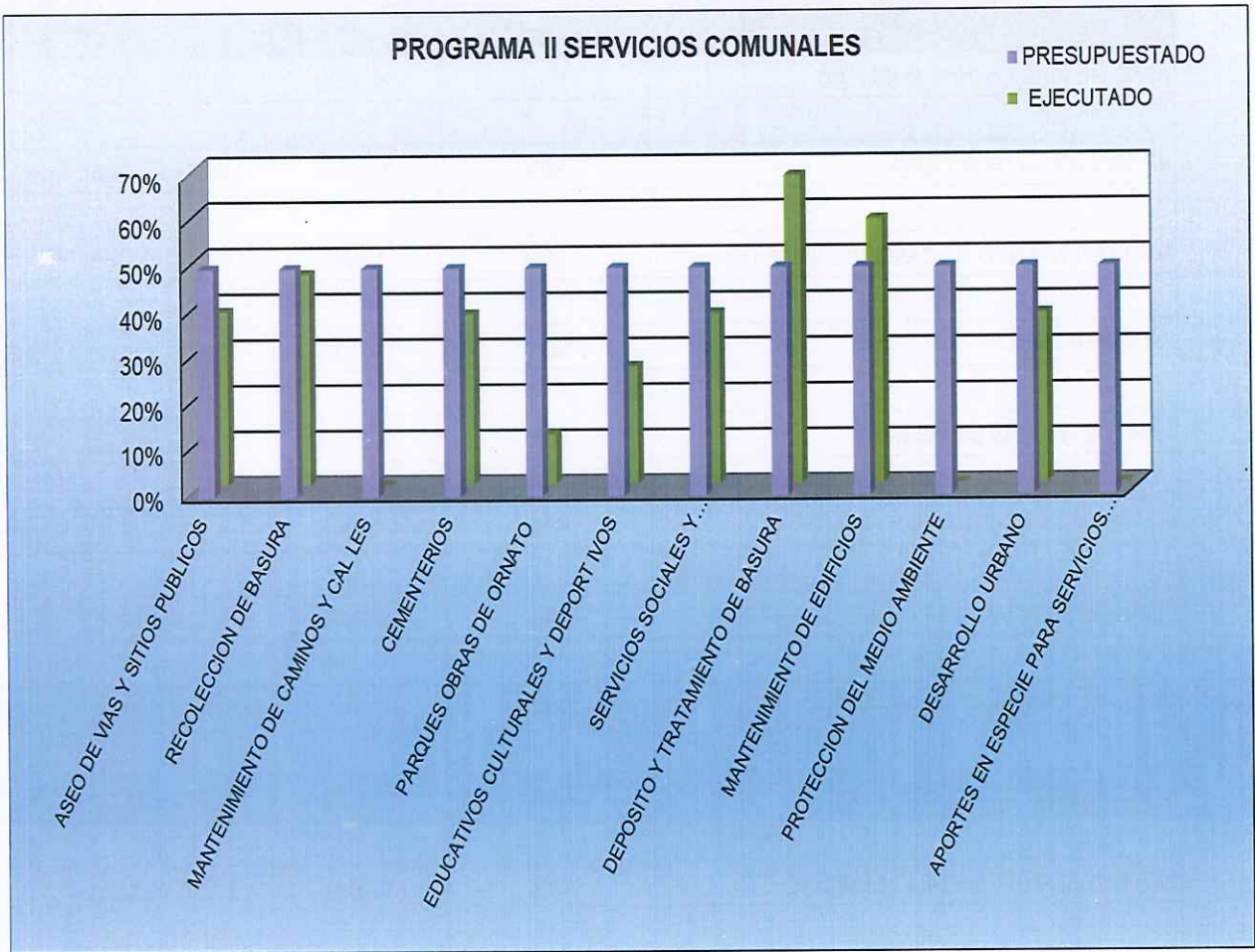
Pág. N° 14

Acta N.º 49-2022

S.O. N.º 30-2022

Fecha: 26-07-2022

Gráfico programa II



Fuente: Informe de egresos I semestre 2022

Programa III Inversiones

El programa III muestra un porcentaje de ejecución relativamente bajo, considerando los porcentajes que se muestran en el cuadro, se puede observar que *Edificios* y también *Instalaciones* a la fecha, no registran ningún movimiento presupuestario, se hace necesario en este segundo semestre, se tomen las acciones necesarias para mejorar la ejecución de los proyectos.-----



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 15

Acta N.º 49-2022 S.O. N.º 30-2022 Fecha: 26-07-2022

Programa III Inversiones	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
EDIFICIOS	50%	0,00%	4.264.645,06	0,00
VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	50%	16,27%	1.323.255.086,92	215.294.677,96
INSTALACIONES	100%	0,00%	2.000.000,00	0,00
OTROS PROYECTOS	50%	13,16%	248.905.929,69	32.744.894,63
Total ejecución presupuestaria		23,72%	1.578.425.661,67	248.039.572,59

Fuente: Informe de egresos I semestre 2022

Edificios La partida de edificios cuenta con los siguiente tres proyectos: -----

- 1. Mejoras centro Educativo el Bosque
- 2. Mejoras salón comunal y kiosco plaza el Bosque
- 3. Cambio estructura del techo salón comunal Villa Franca

Justificación: Los tres proyectos anteriores son financiados con recursos de la ley 7313, como se informó arriba, en la parte de ingresos por transferencias, los recursos ingresaron a la cuenta el día 06 de junio de 2022, de manera que fue imposible la ejecución de dichos proyectos. Además, con los recursos ingresados de la Ley 7313, se le está dando prioridad a la compra de un camión recolector, para lo cual, se tiene presupuestado la suma de ciento veinte millones de colones.-

Vías de comunicación terrestre:

En vías de comunicación terrestre se encuentran los siguientes proyectos

N°	PROYECTO	EJECUCIÓN
1	7-6-211ENT C7-06-36 SANTA MARIA- RIO JIMENEZ-LOS CORRALES	0%
2	PROYECTO CONCESIÓN MINERA	27%
3	MANTENIMIENTO RUTINARIO EN CAMINOS DEL CANTÓN	41%
4	COLOCAR 300 ALCANTARILLAS EN LA RED VIAL DEL CANTÓN	1%
5	7-06-083 CALLES URBANAS CUAD-GUACI MO CENTRO 0,64KM	0%
6	ENTRADA PARISMINA - CEMENTERIO RIO JIMENEZ	0%
7	CUADRANTES CALLES URBANAS LOS GERANIOS	0%
8	7-06-092 CALLES URBANAS Y CUAD RANTES IROQUOIS 0,65KM	0%



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 16

Acta N.º 49-2022 S.O. N.º 30-2022 Fecha: 26-07-2022

Los proyectos anteriores son financiados con recursos de la Ley 8114. -----
-----**Instalaciones:** en instalaciones se encuentra el siguiente proyecto -----
-----1. Mejoras a la Asada de Pueblo Nuevo Este proyecto se encuentra financiado con recursos provenientes de la Ley 7313, y tal como se indicó arriba, el primer depósito se registra con fecha 06 de junio de 2022, de manera que la no ejecución del proyecto se justifica en la falta de recursos, en cuanto se registre el segundo desembolso de estos recursos de ley, se podrían realizar las gestiones necesarias para la ejecución de este proyecto. -----

Otros proyectos: -----

Nº	PROYECTO	EJECUCIÓN
1	DIRECCIÓN TECNICA Y ESTUDIOS	47%
2	PROMOCION TURISTICA DEL CANTON	38%
3	EQUIPO PARA MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y PLAZA DE FUTBOL	0%
4	MEJORA A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS(COMPRA DE RECOLECTOR)	0%
5	CONSTRUCCIÓN DE UNA AREA DE PARQUEO INTERNO HOGAR DE ANCIANOS	0%
6	TRASLADO Y MEJORAMIENTO DE GRADERÍA PLAZA DEPORTES GUACIMO SECTOR OESTE A SUR	0%
7	ENMALLADO AREA PERIMETRAL Y MEJORAS PARQUE LAS ARALIAS	0%
8	ENMALLADO AREA PERIMETRAL Y MEJORAS PARQUE CARAMBOLA	0%
9	CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIUSO LICEO EXPERIMENTAL BILINGÜE RIO JIMENEZ	0%
10	TECHADO GIMNASIO LICEO DUACARI	0%
11	CONSTRUCCION DE BODEGA ACUEDUCTO RURAL EL BOSQUE DE GUACIMO	0%
12	COMPRA DE EQUIPO Y SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARISMINA	0%
13	CASA DE LA CULTURA GUACIMO	0%
14	MEJORAS EN EBAIS Y CANCHA FUTBOL DE SANTA MARÍA	0%
15	ENMALLADO CASA GRUPO ADULTO MAYOR RENACER DE GUACIMO	0%
16	ENMALLADO PLAZA FUTBOL POCORA POR LA ESCUELA	0%
17	MEJORAS CANCHA EL IMAS	0%



Municipalidad de Guácimo

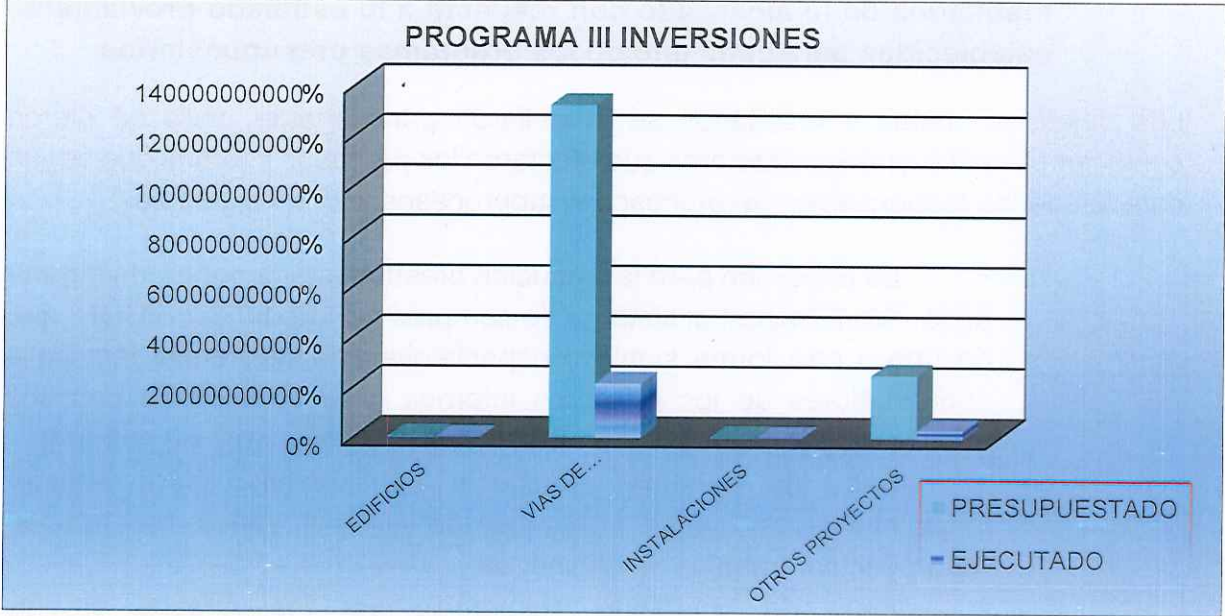


(Firma)

Pág. N° 17

Acta N.º 49-2022 S.O. N.º 30-2022 Fecha: 26-07-2022

Gráfico programa III



Fuente: Informe de egresos I semestre 2022

i) El resultado de la ejecución presupuestaria parcial

Al finalizar el I semestre del 2022, en la Municipalidad de Guácimo, sus ingresos corrientes alcanzan un 82% de lo presupuestado, según este porcentaje si se mantiene la tendencia, al final del periodo los ingresos van a superar considerablemente lo asignado esto obedece en buena medida a la actualización de tasas por servicios de recolección y disposición final de residuos y a la gestión de cobro institucional.

Los ingresos reales al 30 de junio de 2022 han tenido un comportamiento de la siguiente manera:

Ingresos Corrientes: 1.228.724.022,22 (mil doscientos veintiocho millones, setecientos veinticuatro mil veintidós colones con 22/100. En valores relativos los ingresos reales muestran un 82% de recaudación.

Ingresos de capital: 545.327.431,75 (quinientos cuarenta y cinco millones trescientos veintisiete mil cuatrocientos treinta y un colones con 75/100). En valores relativos los ingresos reales muestran un 42% de recaudación.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 18

Acta N.º 49-2022

S.O. N.º 30-2022

Fecha: 26-07-2022

- ii) **Desviaciones de mayor relevancia que afectan los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios**

Los objetivos, metas y resultados se cumplieron parcialmente, pero se dieron condiciones desfavorables y factores que afectaron los procesos internos que según criterios de los responsables de procesos y subprocesos son los siguientes:

- La transición para la ejecución presupuestaria generada a partir de la incorporación al sistema de compras por medio del SICOP, que de una u otra forma significó capacitaciones y asistencia técnica a coordinadores de los procesos internos para socializarse con sus nuevas responsabilidades en relación a esa plataforma de compras.
- Falta de personal técnico y administrativo para atender inspecciones por quejas, solicitudes de servicios varios, fiscalización de proyectos, trabajos de oficina, etc. -----
- Falta de contenido económico por los atrasos en las transferencias del Ministerio de Hacienda, esto imposibilita la contratación de proyectos. -----
- Las limitaciones de las Municipalidades para contratación de personal ocasionadas por las directrices del Gobierno Central a partir de la Ley 9635 Ley de Fortalecimiento de las finanzas Públicas.
- En cuanto al servicio de saneamiento ambiental, se ha visto limitado por el mal estado de los camiones recolectores, aunado a esto el proceso de contratación de las reparaciones por la plataforma de SICOP es lenta, además de escasos insumos para la prestación del servicio.-----
- Atraso en la aprobación de los manuales e instrumentos de carrera administrativa para una mayor eficiencia y racionalización del recurso humano a nivel institucional. -----
- La falta de institucionalización de procedimientos que agilicen el desarrollo de los programas y proyectos por la desactualización de la estructura organizativa. -----

- iii) **El desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado-----**



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 19

Acta N.º 49-2022 S.O. N.º 30-2022 Fecha: 26-07-2022

El desempeño institucional y programático se refleja en los porcentajes de cumplimiento de metas de mejora, operativas y general según planificación contenida en el presupuesto. -----

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2022

AL 30 DE JUNIO DE 2022						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	50%	25%	46%	44%	52%	33%
Programa II	50%	22%	27%	32%	51%	23%
Programa III	6%	2%	27%	24%	9%	5%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	35%	16%	33%	34%	28%	15%

En relación al **PROGRAMA I**, a pesar de las limitaciones y desviaciones descritas anteriormente se dio una ejecución presupuestaria de un 33% de la base de un 52% de la planificación. -----

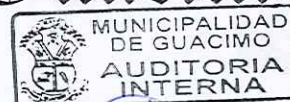
En relación con el **PROGRAMA II**, se dio una ejecución presupuestaria de un 23% de la base de un 51% de la planificación.-----

Con relación a la ejecución presupuestaria del **PROGRAMA III**, a pesar de las afectaciones mencionadas anteriormente, se dio una ejecución de un 5% en relación a la previsión de un 9% como parte del proceso de planificación. Para el desempeño institucional y programático se han aplicado como instrumentos de trabajo, los siguientes planes:-----

Plan de largo plazo para el desarrollo sostenible 2020-2040, el plan estratégico municipal 2021-2026, el plan para el Desarrollo de la Conservación Vial 2020-2025, que son una referencia para los planes operativos y presupuestos institucionales, dichos instrumentos, fundamentan los objetivos y metas que se han definido de acuerdo con esta estrategia de planificación municipal. Para la formulación y aprobación de los citados instrumentos, los elementos de referencia fueron: el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 vigente a la fecha, el Plan de Desarrollo Regional 2030 y el marco estratégico; que este último plan ha definido para atender los



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 20

Acta N.º 49-2022

S.O. N.º 30-2022

Fecha: 26-07-2022

problemas económicos, sociales y ambientales en la Región Atlántica; de ahí que los planes municipales están en función del sistema de planificación coordinado por MIDEPLAN y por los lineamientos emanados por la Contraloría General de la Republica en el 2009 en relación a la planificación local. Como parte de este proceso de planificación la municipalidad en los últimos cuatro años ha logrado el premio a Bandera azul ecológica y un mejoramiento sustantivo en el ranking de gestión municipal, en términos de eficiencia y eficacia ambiental y su impacto en el cantón. Por otro lado, con la aprobación del Plan de Largo Plazo 2020-2040, y el Plan de Gobierno del alcalde 2020-2024, se están haciendo ajustes de tipo estructural y financiero que se reflejarán en la formulación del plan operativo y presupuestario del 2023 y en el nuevo Plan Estratégico Municipal 2021-2026.

iv) **La situación económico-financiera global de la institución, con base en la información de los estados financieros en complemento de la ejecución presupuestaria**

Como se logra ver en los estados financieros que se aportan, la municipalidad presenta en el **estado de rendimiento financiero** el cual muestra un resultado positivo y en el **balance general** podemos ver que la municipalidad tiene un bajo endeudamiento, que corresponde a retenciones de ley a los colaboradores, el pago del aporte patronal a la seguridad social y dos operaciones de crédito con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). En general la municipalidad tiene una situación financiera positiva.

Según el estado de flujos de efectivo, muestra que la institución tiene la capacidad de generar efectivo y equivalentes de efectivo, además muestra que la liquidez es idónea para cumplir con las obligaciones de corto y mediano plazo.

v) **Una propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional.**

Esta Municipalidad durante el año 2022 ha realizado esfuerzos tomando referencia el siguiente cuadro de proceso y de acciones correctivas.



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 21

Acta N.º 49-2022

S.O. N.º 30-2022

Fecha: 26-07-2022

PROCESO	ACCIONES CORRECTIVAS
GESTIÓN SOCIAL	Definir la estructura interna en relación con la gestión social y sus nueva áreas de intervención sugeridas por la Contraloría General de la República con el nuevo manual de gestión. Establecer una estrategia de convenio con el IMAS y el Ministerio de Trabajo para proyectos de mejoramiento y de ingresos y de fomento PYMES
GESTIÓN AMBIENTAL	Ejecución del Plan Integral de residuos, darle continuidad al proceso operativo del Centro de Acopio.
SERVICIOS CIUDADANOS	Mejoramiento de la plataforma de servicios con la conectividad con el sistema bancario para pagos en línea y articulación al MEIC para la simplificación de trámites, con el programa de ventanilla única. Plan de mejoramiento del sistema de patentes y control de la morosidad a lo interno de servicios financieros.
INFRAESTRUTURA Y OBRA PUBLICA	Redefinición de estructura interna de la UTGV para separación de procesos de obra pública y gestión vial, lo anterior, de acuerdo con lo indicado en la ley 8114
SERVICIOS TECNICOS	Redefinición de las áreas de Catastro, bienes inmuebles y actualización del Plan Regulador.
SERVICIOS FINANCIEROS	Capacitación del personal para el uso del sistema de compras en línea SICOP, e implementación del sistema Integrado, manuales de procedimiento y continuar con la implementación de las NICSP.
TALENTO HUMANO	Actualización de los manuales de organización, puestos y procedimientos con apoyo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.
SERVICIOS JURIDICOS	Asesoría legal de apoyo a las autoridades municipales y coordinadores de procesos en acciones específicas, de ordenamiento interno.
SERVICIOS INFORMATICOS	Elaboración del Plan de tecnologías de información y estrategia de rendición de cuentas.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 22

Acta N.º 49-2022

S.O. N.º 30-2022

Fecha: 26-07-2022

Estudios para los manuales de Carrera Administrativa

Una de las tareas fundamentales en relación con el sistema de control interno es la conclusión de los estudios que permitan contar en el corto plazo con los manuales de organización, de puestos y procedimientos debidamente actualizados. -----

El proceso de Talento Humano está trabajando con apoyo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, en la conclusión de la estructura organizativa, estudio de cargas de trabajo, y el manual descriptivo de puestos, para que una vez autorizados, se ejecuten a nivel interno. La falta de estos instrumentos, no facilitan un buen desarrollo de las tareas y procesos institucionales. -----

Articulación de los planes en función de la estrategia de desarrollo -----

Para la articulación de los planes se requiere la aplicación del sistema integrado de información, vinculando a todos los procesos y subprocesos institucionales, la búsqueda de asesoría para la creación de la oficina de asuntos ciudadanos, la capacitación de las nuevas autoridades municipales y líderes locales en función de los nuevos enfoques de la modernización municipal. -----

Con los resultados obtenidos, en este primer año de periodo 2020-2024 se continuará en las evaluaciones semestrales y anuales, requeridos por la Contraloría General de la República.-----

Con la aprobación del PEM 2021-2026, se continuará con la institucionalización del sistema de gestión de indicadores PEM, el modelo de monitoreo y evaluación como se ha venido haciendo en los últimos años. -----

Conocida el informe de evaluación presupuestaria el cual corresponde al I Semestre 2022 es sometida a aprobación el Presidente Municipal - Reg. Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para tomar acuerdo de conocimiento manifestando: los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la petición sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad. -----

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes, como conocimiento informe de evaluación presupuestaria el cual corresponde al I Semestre 2022 de conformidad con las Normas Técnicas de Presupuesto Público N° N-1-2012-DC-DFOE.-----

Acuerdo N.º Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 23

Acta N.º 49-2022

S.O. N.º 30-2022

Fecha: 26-07-2022

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO N° 4. Se dio lectura a oficio C.C.D.R.G-165-2022, recibido en la secretaria del Concejo Municipal el 26-07-2022, firmado por la Sra. Flor Valerín Cabalceta – Presidenta y la Sra. Seidy Morales Bolaños – Secretaria Ejecutiva C.C.D.R Guácimo, dice:-----

Para su conocimiento me permito transcribir el **Acuerdo uno**, tomado por el Comité Cantonal de Deportes de Guácimo, en reunión Ordinaria N° 24 Acta N° 34 celebrada el día 26 de julio del 2022 que dice:

Esta Junta Directiva por unanimidad y en firme acuerda: Solicitar al Honorable Concejo Municipal la colaboración de dos vagonetas de arena para la fosa de salto de atletismo ubicada en las instalaciones de Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo.

Conocido el oficio C.C.D.R.G-165-2022, suscrito por Sra. Flor Valerín Cabalceta – Presidenta y la Sra. Seidy Morales Bolaños – Secretaria Ejecutiva C.C.D.R Guácimo, al respecto el Presidente Municipal - Reg. Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Seria solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, que en el momento que estén extrayendo material, hacer la donación al CCDRG, de arena fina lo más fina que pueda haber ahí, por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la petición sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad.

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, oficio C.C.D.R.G-165-2022, suscrito por Sra. Flor Valerín Cabalceta – Presidenta y la Sra. Seidy Morales Bolaños – Secretaria Ejecutiva C.C.D.R Guácimo, a fin de que en el momento que se encuentren extrayendo material, hacer la donación al CCDRG de dos vagonetas de arena para la fosa de salto de atletismo ubicada en las instalaciones de Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo.

Acuerdo N.º Tres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.



Municipalidad de Guácimo



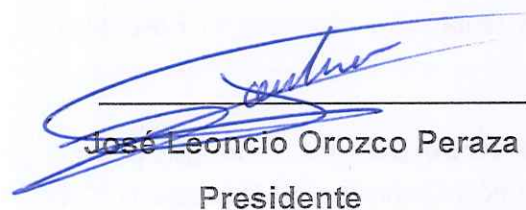
Pág. N° 24

Acta N.º 49-2022

S.O. N.º 30-2022

Fecha: 26-07-2022

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las quince horas, cincuenta minutos. -----


José Leoncio Orozco Peraza
Presidente


Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria